



Para despachos de oficio en el presente

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y TRES.

A Manzo de mill Setecientos. Enmenda y tres, el 8.
Dn. fern. Lopez Garcia Rex. Depositario Gra
pp. y Alc. ordinario en esta por d. M. y Estado
noble, hau. Vista la Carta precedente de
cuída por el Consejo de Estado, mandó enviar
que, y haga saber dha Carta a Dn. Ana. Mart
Lopez Rex. de esta Villa, Como persona q. hace
o exerce oficio de Rex. mas antiguo de este Ayun
tam. segun el tpo anterior de su Recum. y
sede testim. de esta euaguada dha notifica
jalo de cuto queda dha y s. Companero tener
de esta pagado el ymporte el Depositario q. dha
Carta Cuta, y lo firmo =

Dn. fern. Lopez
Garcia

Atento
Martin Manuel
Lopez

En Zehegn. En el dho dia, mes, y año, yo el es.
notifique, la Carta precedente a Dn. Ana. Mar
tinez Lopez contenida en el auto de

